

Guayaquil, 11 de abril del 2014

Señor
John Ramón Álava Rivas
Representante Legal de la compañía LOCT S.A.
Presente.-

De mi consideración:

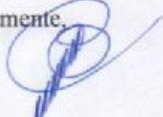
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor John Ramón Álava Rivas, ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 800 en el capital social de la compañía LOCT S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

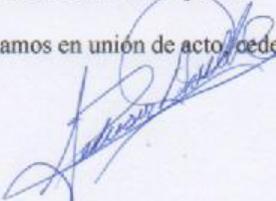
La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

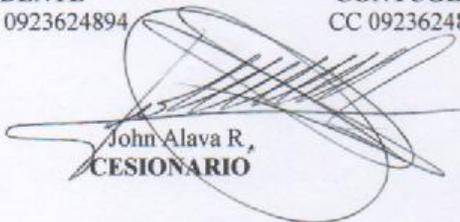
Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


Solange Suárez Aquino
CEDENTE
CC 0923624894


Edison Rambay Avellan
CONYUGE DE LA CEDENTE
CC 092362489-4


John Alava R.,
CESIONARIO